

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO PROFESOR MISAELOBOS MONROY

---



*Un espacio Educativo, socio afectivo, en que todos y todas  
tienen un lugar y una oportunidad.*

## PRESENTACIÓN

El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy nace como anexo al Liceo Oscar Castro de Rancagua en el mes de agosto del año 1965. En 1967 recibirá reconocimiento propio, es decir, se transforma en una institución autónoma. Entre los años 1967 a 1980 se denomina Liceo de Hombres de Graneros.

Desde 1980 a 1994 se le conocerá como Liceo C-8 de la provincia de Cachapoal, para finalmente, en el año 1995, adoptar el nombre de un querido docente, quien fuese además uno de los primeros egresados de esta institución: el Profesor Misael Lobos Monroy.

Las primeras generaciones de estudiantes de nuestro liceo, volvieron en el corto plazo, con su respectivo título Profesional para realizar aportes relevantes en el desarrollo de esta institución de educación. Así, desde sus inicios hasta la actualidad, nuestro establecimiento, ha recibido el aporte profesional de ex estudiantes en calidad de docentes y asistentes.

El desarrollo del país, la región y la comuna fueron demandando nuevos e interesantes desafíos; la población presentó nuevas exigencias, los contextos socio-culturales y la dinámica de la economía local empujaron un rediseño en la oferta curricular de nuestro histórico Liceo; el nuevo plan define una misión polivalente: Humanista–Científico y Técnico–Profesional, impartiendo a contar del año 1995, la especialidad de Administración y posteriormente las carreras de Servicios de Alimentación Colectiva y Asistente de Párvulos. Por saturación del mercado laboral, durante el año 2006, se cierra esta última.

Desde el año 2016, el MINEDUC, ajusta los sectores económicos para clasificar las diferentes carreras profesionales en los liceos técnicos, en consecuencia, nuestro establecimiento dictará dos carreras: Gastronomía con mención en Cocina y Administración con mención en Recursos Humanos; Por otro lado, el área Humanístico-Científico, desde el año 2019, tendrá más del 50% de sus asignaturas electivas en los niveles de 3° y 4 ° medios.

El liceo actualmente tiene capacidad para atender a 500 estudiantes, quienes tienen derecho a un servicio de transporte escolar gratuito y sala de comedor para la totalidad de las y los estudiantes, además, dispone de áreas verdes necesarias para ambientes socio-afectivos e ingreso preferente a espacios deportivos y parques adyacentes, así como acceso gratuito y priorizado a los recintos deportivos municipales (gimnasio, estadio, piscina, etc.).

Para la implementación del currículo cuenta con una infraestructura tecnológica y computacional, tanto de uso general, como específico para el área Técnico Profesional (laboratorios, talleres, CRA, etc.).

El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, es de dependencia Municipal, lo cual lo clasifica en la categoría de Establecimiento de Educación Pública; es un centro que acoge a los y las estudiantes de la red municipal y particulares subvencionadas de educación básica que a través de postulación vía SAE optan por nuestro liceo, que asume la misión de entregar una **Educación Socio Afectiva e inclusiva con trayectoria educativa y proyección laboral.**

## MARCO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Nuestra norma general de educación chilena, (LGE; Ley General de Educación (N° 20.370) serán los marcos regulatorios en que se inserta el presente Proyecto Educativo Institucional, por tanto, nuestro ideario institucional está basado en los siguientes principios:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de su vida.
- **Calidad de la educación:** La educación debe propender a asegurar que las y los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias avancen para alcanzar los objetivos generales propuestos por el MINEDUC y el PEI (Proyecto Educativo Institucional)
- **Equidad del sistema educativo:** El sistema propenderá a asegurar que todos las y los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo preferencial.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
- **Diversidad:** El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- **Transparencia:** La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país.
- **Integración:** El sistema propiciará la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- **Sustentabilidad:** El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

## **CONTEXTO GENERAL DEL LICEO PROFESOR MISAEL LOBOS MONROY**

Nuestra comunidad educativa se encuentra emplazada en la comuna de Graneros, la cual cuenta con 33.437 habitantes<sup>1</sup> y siendo la agricultura su principal actividad económica.

La mayoría de nuestros estudiantes viven en un medio urbano, provenientes de ciudades como: Graneros, San Francisco de Mostazal, Codegua y Rancagua. Lo que representa el 85% del total de la matrícula. El 15% restante, reside en sectores rurales, tales como: Tuniche, La compañía, El Carmen, Nuevos Campos, La Morera, entre otros.

Del total de los habitantes de Graneros, un 4.83%<sup>2</sup> (2.429 personas) declaran pertenecer a la etnia Mapuche. Esta cifra es mayor al promedio de la región de O´higgins, que es de 2,9%. Los datos étnicos anteriores se reflejan en un porcentaje similar en la matrícula del liceo, constituyendo la pertenencia a este pueblo originario un factor que enriquece la diversidad de estudiantes.

En la región de O´Higgins existe un total de 45.200<sup>3</sup> migrantes extranjeros. Este factor demográfico ha aumentado la matrícula de estudiantes provenientes de distintas culturas.

Los estudiantes que asisten a nuestro Liceo provienen en su gran mayoría del primero (I) y segundo quintil (II) de la población, cuyo ingreso por hogar no supera el Ingreso Mínimo Mensual. El nivel de escolaridad de gran parte de los apoderados de este sector llega hasta los 9 años<sup>3</sup>, sin lograr completar la enseñanza media. Así mismo, la mayor parte de nuestros/as estudiantes se encuentran en una condición de vulnerabilidad social, lo que porcentualmente se traduce en un 97% del alumnado, según el IVE-SINAE 2022.

Cabe destacar que este porcentaje es significativamente mayor que el índice comunal, que es de 85%<sup>4</sup>, por lo cual podemos afirmar que nuestro establecimiento se encarga de brindar educación a la población escolar más vulnerable de la comuna de Graneros.

---

<sup>1</sup> Censo 2017.

<sup>2</sup> Encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

<sup>3</sup> INE 2021

<sup>3</sup>Datos extraídos de la clasificación por GSE realizada por la prueba SIMCE 2012, que utiliza el Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento (IVE), proporcionado por JUNAEB y las respuestas de los apoderados en el cuestionario de la prueba SIMCE 2012.

<sup>4</sup> Cifras disponibles en <http://www.junaeb.cl/ive> ; dic. 2022

## **VALORES INSTITUCIONALES DE IDENTIDAD LICEANA**

Nuestro eje de acción valórica se enmarca en un currículo socio afectivo y en el marco de las convenciones internacionales, en que se reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos y no como meros “objetos” de protección.

Desde esta perspectiva los y las profesionales y asistentes de la educación del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy incentivan las relaciones basadas en el RESPETO; dando origen a acciones centradas en una convivencia en que se legitima la existencia del otro/a.

En esta institución están presentes sentimientos de unidad basados en metas o intereses comunes, además se adhiere a causas SOLIDARIAS, reconociendo que se debe actuar colaborativamente, para promover el crecimiento personal.

Se fomenta la autonomía RESPONSABLE, que nos permita avanzar en las dimensiones cognitivas, emocionales y sociales; salvaguardando el autocuidado y una simbiótica vinculación de todas y todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

En el liceo Profesor Misael Lobos Monroy se entiende la convivencia basada en los valores institucionales del respeto, la solidaridad y la responsabilidad, en la cooperación y la legitimidad del otro/a. Por tanto, la práctica socio afectiva y planificada de la pedagogía nos entrega las bases suficientes para una convivencia inclusiva, buscando implementar una justa relación entre personas que conforman esta institución liceana.

La práctica y fomento de los valores antes mencionados, nos permiten crear condiciones para la implementación de una pedagogía del afecto, en que se ve a este centro educativo como un espacio, en el que el tiempo va dando oportunidad de desarrollo integral a todas y todos los miembros del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy; logrando agregar a nuestra formación valórica la honestidad y espíritu de superación entre otros valores trascendentes de la humanidad.

## PROPUESTA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA

El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy destina sus esfuerzos pedagógicos, curriculares, profesionales y laborales en la atención a la diversidad, con una base programática en la intervención socio-cognitiva y socio emocional.

Desde esta perspectiva, la acción docente y de asistentes de la educación está centrada en planes curriculares que son implementados con variadas estrategias pedagógicas, enmarcadas en el currículo nacional, normado por el Ministerio de Educación.

Este proceso de enseñanza aprendizaje tiene como meta alcanzar las habilidades necesarias para el siglo XXI que nos permitan insertarnos progresivamente en el medio social, cultural, económico y natural, usando las competencias propias logradas en las respectivas especialidades técnicas y el plan humanista-científico.

En este paradigma curricular, el Liceo Profesor Misael Lobos Monroy implementa planes de estudios que buscan alcanzar estándares de aprendizajes en lo analítico, experiencial y práctico; estos están divididos temporalmente en dos ciclos:

El Primer ciclo centra su Plan de Estudios en la Formación General Obligatoria y seis horas destinadas a fortalecer la formación integral, plan complementario con actividades vinculadas a la expresión artística (Artes visuales, Música y Teatro), Redacción, TICS, Patrimonio, entre otras que potencian un ambiente propicio para el aprendizaje.

En un segundo ciclo los estudiantes optan por el ingreso entre tres diferentes Planes de Estudios: Humanista-Científico y dos Planes Técnico Profesional: Gastronomía Mención Cocina y Administración Mención recursos humanos.

Transversalmente estos planes involucran a los y las estudiantes en asignaturas electivas vinculadas a la Apreciación Artística, Patrimonio, Psicología Social, Repostería, Logística, Historia, Deporte y Educación física, Ecología, Economía y Salud.

En la promoción de la responsabilidad y autonomía que deben desarrollar los y las estudiantes los planes de estudio técnico profesional y del área Humanístico-Científico se considera un porcentaje de electividad de asignaturas que deben cursar en su trayectoria liceana.

Como complemento extracurricular, nuestro Liceo cuenta con diversidad de planes pedagógicos nacionales y locales en el área humanista científico y técnico profesional los que se potencian con talleres del programa PACE (Programa de acceso a la educación superior) establecidos por el MINEDUC (En los espacios del Liceo y/o Universidad de O'Higgins), en estas actividades desarrollarán herramientas emocionales, sociales y cognitivas para el ingreso a educación superior y ascender sus expectativas de vida en su proyección laboral y/o profesional al ingresar a las Instituciones de educación superior.

Junto que la atención pedagógica general y complementaria, es parte del proyecto institucional apoyar a los estudiantes con necesidades especiales de aprendizajes, poniendo a disposición de la comunidad liceana un equipo de profesionales del **Programa de Integración Escolar (PIE)** con educadoras diferenciales, fonoaudióloga, kinesióloga, psicóloga. Además, como apoyo a los y las estudiantes, existe un **equipo psicosocial** coordinado por docente de convivencia escolar y un

equipo profesional compuesto por psicopedagoga, asistente social, psicóloga. Además, se suman las redes de cooperación con servicios y programas públicos y privados de la comuna y la región.

### **VISIÓN Y MISIÓN**

**VISIÓN:** El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, logrará crear espacios pedagógicos, participativos, socio afectivos e inclusivos, con aprendizajes que potencien diversas habilidades necesarias que permitan un crecimiento personal y social, en un mundo intercultural y ecosistémico en permanente transformación.

**MISIÓN:** El Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, promueve espacios educativos, socio afectivos para lograr aprendizajes integrales para todos y todas quienes componen la comunidad liceana, apoyando estos procesos en una plataforma curricular suficiente para insertarse y proyectarse en lo educativo y laboral.

### **SELLO**

**Educación socio afectiva e inclusiva con trayectoria educativa y proyección laboral**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Los desafíos que impone la nueva estructura curricular de la Educación Media Humanista-Científico y Técnico Profesional, así como los requerimientos que la sociedad impone en cuanto a la trayectoria, han hecho que esta modalidad del sistema educativo nacional sea cada vez más una fase intermedia y no terminal como antes, puesto que, gracias a la diversificación de la oferta educativa de nivel superior y el hecho cierto de la existencia de múltiples formas de financiamiento de la Educación Terciaria, ésta, sea cada vez más demandada. Por lo cual, la Enseñanza Media debe replantear sus fines y proyectarse como un proceso de transición, fortaleciendo aspectos esenciales del currículo y de las competencias personales que permitan a sus egresados un alto nivel de expectativas y desarrollo de sus potencialidades.

En este marco, el Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, se plantea los siguientes Objetivos Estratégicos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA	INDICADORES DE GESTIÓN	OBJETIVOS
GESTIÓN CURRICULAR	MBE  GRADO DE SATISFACCIÓN PROFESIONAL	Implementar prácticas pedagógicas colaborativas e interdisciplinarias que impulse el logro de un desarrollo integral y aprendizajes suficientes para la inserción social.
GESTIÓN RESULTADOS	RESULTADOS INTERNOS.  RESULTADOS ESTANDARIZADOS	Proyectar gradualmente los resultados del Liceo, tanto en evaluaciones externas como en indicadores de eficiencia interna, de manera que en un ciclo de 4 años aumente progresivamente en relación al nivel de base (año 2022)
CONVIVENCIA ESCOLAR	CASOS OCURRIDOS Y CASOS ABORDADOS  SENSACIÓN DE PROGRESO, SEGURIDAD Y CONFIANZA	Crear espacios e instancias participativas, en que la comunidad educativa, construya lazos sociales y afectivos que lo identifiquen responsablemente con la Misión y Visión del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy. (Valora una Imagen Institucional).
LIDERAZGO	PLANES IMPLEMENTADOS E IMPACTO EN TRAYECTORIA EDUCATIVA. EXPECTATIVAS	Gestionar los procesos pedagógicos integrales, cooperativos e interdisciplinarios que impulsen aprendizajes y desarrollo de todas y todos los integrantes de la comunidad escolar.
GESTIÓN RECURSOS	NECESIDADES VERSUS RECURSOS ADQUIRIDOS, USADOS Y RESULTADOS INSTITUCIONALES	Gestionar eficientemente los recursos financieros, materiales y humanos que impacten en el ascenso de los logros de aprendizajes y académicos del Liceo para el logro de mayores estándares de aprendizaje y otros fines institucionales.

## **PERFIL DOCENTE**

Los profesores y profesoras del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy de Graneros “conciben la enseñanza como una forma de aprendizaje mutuo entre docentes y estudiantes”. Para nosotros y nosotras los procesos de enseñanza-aprendizaje son instancias de trabajo colaborativo, reflexión individual, uso crítico de la tecnología y apoyo a líderes, equipos y familias que participan en la comunicad educativa.

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE), establece un amplio “repertorio de estrategias, técnicas, conocimientos, habilidades y disposiciones profesionales”<sup>5</sup>. Para los y las docentes del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, siendo todas acciones pedagógicas desafiantes, de las cuales, queremos visibilizar a los menos seis:

- Fomentar ambientes socio afectivos con conexiones emocionales, de seguridad física y mental, sentido de identidad y pertenencia en que todos y todas somos corresponsables en la construcción de una comunidad educativa basada en el buen trato.
- Implementar evaluaciones que apoyen la motivación, con apoyos específicos a quienes lo necesiten e incentivar a realizar tareas desafiantes.
- Impulsar aprendizajes sociales y emocionales que permitan el desarrollo de habilidades interpersonales para el trabajo colaborativo.
- Desarrollar prácticas que ofrezcan oportunidades, valorando a la persona sin distinción en un contexto de participación ciudadana inclusivo, sin prejuicios y democrático.
- Colaboración permanente con distintos actores y diversas redes de apoyo que permiten responder a necesidades de las y los estudiantes; evitando factores de riesgo físico y emocional.
- Participar en aprendizajes docentes continuos que permitan abordar colectivamente problemas que inciden en la práctica y generar oportunidades de contribuir a la mejora del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy.

## **PERFIL DE COMPETENCIAS DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Las y los Asistentes de la Educación tienen definido su rol en el artículo 2º de la ley N° 19.464/96.

Sin perjuicio de los preceptos legales y con una mirada del acontecer cotidiano, los Asistentes de la Educación son una directa y permanente contribución en la formación de valores, en la formación del ciudadano del futuro, en el apoyo a la adecuada convivencia dentro de la escuela y en la familia. Por lo tanto, actúan en completa congruencia a estos ámbitos del desarrollo social del estudiante.

El mejoramiento cualitativo del desempeño de este estamento que, de acuerdo a los requerimientos actuales del sistema educativo, demanda con urgencia la profesionalización de la función Paradocente y la especialización de los funcionarios de Servicios Auxiliares, lo que contribuirá a cumplir eficazmente en la aproximación a la Misión y Objetivos del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Misael Lobos Monroy.

---

<sup>5</sup> <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>; Pág. 17

El perfil de los Asistentes de la Educación se caracteriza por ser: Responsable, colaborativo, afable, comprometido; además, un manejo suficiente y primario de Técnicas de Manejo Grupal con énfasis en la resolución de conflictos.

### **PERFIL DEL APODERADO/A**

En el Chile actual y en nuestro liceo real, se requiere de apoderados colaborativos, participativos, comprometidos con la tarea educativa de sus pupilos, que se informen y comuniquen organizadamente, para lograr un trabajo estrecho con las instancias de toma de decisiones para que juntos proyecten e implementen acciones concretas que aporten en la mejora de los procesos de aprendizajes y la calidad de vida al interior del establecimiento.

Los apoderados del Liceo Misael Lobos Monroy, actúan en consecuencia a los postulados valóricos del Proyecto Educativo Institucional, por tanto, en sus acciones se manifiesta el Respeto, la Solidaridad y la Responsabilidad.

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

Los estudiantes del Liceo Misael Lobos Monroy han de asumir una actitud inspirada en los postulados valóricos del presente PEI y su caminar al desarrollo integral, colaborativo, es guiado por los objetivos estratégicos del presente, además, asume que su vivencia estudiantil debe considerar atributos como:

- Tolerancia.
- Orgullo.
- Confianza.
- Respeto y obediencia.
- Alegría y felicidad.
- Participación.
- Sentido de comunidad.
- Participativo.
- Opinión crítica.
- Honrado.
- Amable

El o la estudiante Liceana expresa en forma gradual sentimientos, sensaciones y emociones relacionadas con:

#### 1. Afecto y apoyo

- Siente que el centro escolar es un ámbito afectivo.
- Tiene sensación de pertenencia.
- Experimenta la escuela como una comunidad.
- Percibe muchas maneras de ser reconocido y premiado.
- Siente que los docentes tienen *confianza* en ellos.

#### 2. Expectativas elevadas

- Cree que toda meta/aspiración positiva puede ser alcanzada.
- Demuestra confianza en sí mismo y en los demás.
- Se alienta a sí mismo y a otros a hacer algo "lo mejor posible".
- Tiene un *proyecto de vida*, a partir del conocimiento de las propias debilidades y fortalezas.

### 3. Oportunidades de participación significativa

- Se siente orgulloso al encarar nuevos desafíos
- Cree ser escuchado en la adopción de decisiones en el aula/liceo.
- Participa escuchando a otros a través del aprendizaje cooperativo, el servicio comunitario, la colaboración entre pares u otras vías.

### 4. Vínculos Interpersonales

- Se conecta con alguno de los adultos de la comunidad escolar.
- Participa en alguna de las actividades extracurriculares antes, después o durante el horario escolar.
- Entabla interacciones cooperativas con pares.
- Tiene una conexión positiva con el aprendizaje.

### 5. Límites claros y firmes

- Comprende y respeta las políticas y reglas escolares.
- Participa en los cambios de políticas y/o reglas.

### 6. Habilidades para la vida

- Se instruye y/o está disponible para ser aprendiz en desarrollar habilidades, talentos y conductas de comportamiento social de buen trato.
- Ha integrado las habilidades de tal modo que la mayor parte del tiempo pone en práctica asertividad y tolerancia como herramientas para la resolución de conflictos, tomar decisiones y manejo sano del estrés.

### 7. Autocuidado

- Toma decisiones y actúa en forma responsable con un sentido de autocuidado de su cuerpo y de su salud física y mental.
- Reconoce los peligros de las adicciones.
- Asimila la información recibida sobre las conductas y actos reñidos con la ley y las buenas costumbres.
- Contribuye al cuidado de pertenencias propias, ajenas y del establecimiento, así como también al cuidado y protección del medio ambiente.

**Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía.**

John Ruskin<sup>6</sup>

***La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo.***

**Paulo Reglus Neves Freire<sup>7</sup>**

---

<sup>6</sup> **John Ruskin** (Londres, 8 de febrero de 1819 - Brantwood, 20 de enero de 1900) fue un escritor, crítico de arte y sociólogo británico, uno de los grandes maestros de la prosa inglesa. Influyó notablemente en Mahatma Gandhi. Abogó por un socialismo cristiano.

<sup>7</sup> **Paulo Reglus Neves Freire** (Recife, Pernambuco, 19 de septiembre de 1921-São Paulo, 2 de mayo de 1997) fue un educador y pedagogo brasileño. Uno de los más influyentes teóricos de la educación del siglo XX.

---